

**ACTA N° 4 (CORPORACIÓN 2015-2019)**

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 19,00 HORAS  
EN LA SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 23 de Febrero de 2016 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la misma, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

|                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| Carmen Pascual Viguera       | Partido Popular          |
| Inés Aranda Pérez            | Partido Popular          |
| José Manuel Calderón Labarta | Partido Popular          |
| Maruan Chabbar Youd          | Partido Popular          |
| Tomás Ribas Magaña           | Partido Popular          |
| José Antonio Fuertes Viejo   | Zaragoza en Común        |
| José Manuel Morales Elipe    | Zaragoza en Común        |
| Leticia Contreras Alegre     | Ciudadanos               |
| Virginia Muñoz Chueca        | P.S.O.E.                 |
| Pablo Sánchez Díaz           | A.VV. Agustina de Aragón |
| Manuel Angel Ortiz Sánchez   | A.VV. Arco Iris          |
| Ignacio Saenz Cosculluela    | A.VV. La Huerva          |
| Pilar Agud Serrano           | A.VV. San Braulio        |

Disculpan su ausencia:

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Javier Barroeta Lajusticia | Ciudadanos |
|----------------------------|------------|

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 21 de Diciembre de 2015.  
*Unanimidad.*

**PRESIDENCIA****2.-Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Concejal Presidente.**

- Renovación de la autorización para realizar operaciones de descarga de mercancías en C/ Bretón nº 13 a Supermercados Sabeco, s.a., en horario nocturno.

*El Pleno queda enterado*

- Dar cuenta de la supresión de una reserva de espacio para minusválido en la Plaza de San Francisco nº 18, a la vista de la información del Servicio de Movilidad Urbana.

*El Pleno queda enterado.*

- Dar cuenta de la autorización de una reserva de espacio para minusválido en la C/ San Antonio María Claret-17.

*El Pleno queda enterado.*

- Dar cuenta de la autorización para la creación de una reserva de espacio por obras en la C/ Andrés Piquer nº 17.

*El Pleno queda enterado.*

- Dar cuenta de la notificación al interesado del informe del Servicio de Limpieza Pública sobre suministro de contenedor en C/ Latassa-31 yC / Fueros de Aragón, 3-5.

*El Pleno queda enterado.*

- Se ha transmitido escrito de vecinos de la C/ Menéndez Pelayo, 2-4-6 al Sr. Adjunto al Rector de Infraestructuras de la Universidad de Zaragoza, en la que solicitan el traslado de la zona de suelto de perros que se encuentra en el campus de la Universidad para intentar paliar el ruido que producen los ladridos de los perros.

*El Pleno queda enterado.*

- Se ha solicitado información a la Sra. Concejal Delegada de Medio Ambiente y Movilidad sobre las previsiones de modificar el actual intercambiador de la Plaza Emperador Carlos V. El Concejal Presidente informa que según le han manifestado desde el equipo de gobierno antes de realizar el proyecto habrá un proceso participativo.

*El Pleno queda enterado.*

- Se ha solicitado información sobre las fechas en que se tiene previsto renovar el ajardinamiento y mobiliario urbano de la zona del Paseo de Fernando el Católico y Gran Vía y se ha comentado por los responsables de Parques y Jardines que harán una reunión para dar a conocer el proyecto.

*El Pleno queda enterado.*

- También Parques y Jardines ha informado que se van a talar árboles en el campus de la Universidad por estar enfermos y ser un peligro para los viandantes y que se repondrán lo que sean retirados.

*El Pleno queda enterado.*

- Se ha solicitado que las fuentes de agua de boca de los Parques del Distrito funcionen durante todo el año.

*El Pleno queda enterado.*

- Se ha solicitado información sobre las riberas del Río Huerva a su paso por el Distrito y se ha contestado a las informaciones solicitadas por la prensa que contactarán también con asociaciones del sector.

*El Pleno queda enterado.*

- Se solicitará información sobre los motivos de la tala de arbolado en la Plaza Diego Velázquez.

*El Pleno queda enterado.*

- El Concejal Presidente informa sobre el proceso participativo del proyecto de ampliación del Parque Pignatelli que comienza el viernes con la presentación en la Sala Venecia del Ayuntamiento a las 18 horas con una visita previa de los depósitos a las 17,30 horas para todas las personas que quieren ir. También informa que desde el día 28 de Febrero al 31 de Marzo se pueden presentar sugerencias y propuestas en las tres Juntas de Distrito, San José, Torrero y Universidad en las que se instalarán paneles informativos. Informa que el miércoles tiene una reunión con Elena Giner para explicarle más datos sobre este proceso.

*El Pleno queda enterado.*

### **3.- Informes recibidos de los Servicios Municipales:**

- **Del Servicio de Distritos** informando que se ha aprobado inicialmente el Presupuesto General Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día 17 de Febrero y que hay abierto un período de información pública para presentar alegaciones, en su caso, hasta el día 7 de Marzo. Se da lectura a las partidas presupuestarias de la Junta Municipal Universidad.

- Reparaciones edificios escolares ..... 12.103 euros
- Gastos y Actividades..... 36.872 euros
- Subvención a A.VV..... 8.8764 euros
- Subvención Comisiones de Festejos ..... 6.375 euros
- Subvención AMPAS ..... 11.298 euros
- Subvención entidades ciudadanas ..... 7.967 euros

*El Pleno queda enterado.*

- **Área de Servicios Públicos** Decreto del Sr. Consejero Delegado del sobre ocupación del perímetro de la Romareda para realizar operaciones de mantenimiento y limpieza de las cámaras de videovigilancia.

*El Pleno queda enterado.*

#### **- Del Servicio de Conservación de Infraestructuras:**

- \* Reparación de tubería de agua en C/ Manuel Lasala-C/ Agustín de Quinto.
- \* Renovación de tubería y reposición de acera en C/ Corona de Aragón (entre C/ Pilar Bayona y C/ San Antonio María Claret).
- \* Reparación de pavimento de la acera en la C/ Corona de Aragón (pares e impares).
- \* Supresión de barrera arquitectónica en C/ Menéndez Pelayo con C/ Luis Galve y C/ Pilar Bayona.
- \* Reposición de baldosines de la Plaza Eduardo Ibarra y acondicionamiento de las aceras que rodean al Palacio Municipal de los Deportes.
- \* Reparación de pavimento de la acera del entorno de la Romareda.
- \* Reparación de toma de agua en la C/ Cortes de Aragón, 35.
- \* Reparación acera C/ Avda. Goya-67.
- \* Reparación acera C/ Carrera del Sábado.

*El Pleno queda enterado.*

- De **Zaragoza Deporte** invitando a la Junta Municipal a realizar sugerencias y observaciones que ayuden a mejorar las Instalaciones Deportivas Elementales (potreros).

*El Pleno queda enterado.*

- De Servicios administrativos **de Servicios Públicos** solicitando informe sobre dos peticiones:

- \* De Inverferia, s.l. para instalar un carrusel infantil en la Plaza de San Francisco (junto quiosco de música) del 25 de Abril al 29 de Mayo de 2016 .

Se propone informar que no existe inconveniente en que se realice la actividad de Inverferia, s.l., en la Plaza de San Francisco (lado del quiosco) desde el día 25 de Abril al 29 de Mayo de 2016 , siempre que los informes técnicos sean favorables y se cumpla con las ordenanzas municipales y demás legislación aplicable para este tipo de actos. Se hace constar que la Asociación Tarde o Temprano ha solicitado autorización para realizar una actividad de Danza en el mismo lugar el día 29 de Abril.

*Unanimidad.*

- \* De Asociación “Tarde o temprano Danza” para realizar el día 29 de Abril de 15,30 a 22 horas actividades relacionadas con la Danza en la Plaza de San Francisco (junto quiosco música).

Se propone informar que no existe inconveniente en que se realice la actividad de la Asociación “Tarde o temprano Danza”, en la Plaza de San Francisco (lado del quiosco) el día 29 de Abril de 15,30 a 22 horas siempre que los informes técnicos sean favorables y se cumpla con las ordenanzas municipales y demás legislación aplicable para este tipo de actos. Se hace constar que Inverferia, s.l. ha solicitado autorización para instalar un carrusel infantil en la Plaza de San Francisco del 25 de Abril al 29 de Mayo de 2016.

*Unanimidad.*

- **Del Servicio Administrativo de Derechos Sociales**, resolución de la Concejal Delegada de Educación designando a los representantes municipales en los consejos escolares de los centros docentes públicos no universitarios de Zaragoza.

*El Pleno queda enterado*

- **Del Servicio de Distritos** dando de baja a la Asociación de Familias Aragonesas con Pacientes de Síndrome de Gilles de la Tourette y Transtornos asociados al haber sido adscrita a otra Junta por cambio de domicilio.

*El Pleno queda enterado*

## **COMISIONES DE TRABAJO**

### **4.- Informe y propuestas de Coordinadores de Comisiones.**

#### **4.1.- Carmen Pascual, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo**

Da lectura a los asuntos y propuestas tratados en la Comisión.

Pablo Sánchez, Presidente de la Asociación de Vecinos Agustina de Aragón, informó de los siguientes asuntos:

- Que su petición de sujetar el contenedor de basura orgánica en la C/ Condes de Aragón le ha contestado el Servicio Técnico de Limpieza Pública del Ayuntamiento en el sentido de que se va a proceder a realizar la correspondiente inspección municipal con el fin de solventar la cuestión y que no obstante el contenedor debe estar a una distancia mínima de la zona a la que da servicio.

Solicita, como hasta el momento no se ha sujetado, reiterar la petición de sujección del contenedor en la C/ Condes de Aragón, debido al peligro que supone que se encuentre volcado en la calzada.

Se adjunta fotografía.

*Se acuerda solicitarlo*

- Propone revisar el resto de contenedores del Distrito para asegurar que estén bien sujetos y no se desplacen los días de viento y puedan ocasionar accidentes.

*Se acuerda solicitarlo.*

- Informa que han comenzado a reparar las baldosas alrededor del campo municipal de Fútbol de la Romareda.

*Queda enterada.*

- Solicita rebaje de aceras en C/ Asín y Palacios que ya venía en el programa anterior del Departamento de Conservación de Infraestructuras.

*Se acuerda solicitarlo.*

- Solicita reiterar la petición de arreglo de las baldosas que están deterioradas o sueltas en el Paseo central de Fernando el Católico.

*Se acuerda solicitarlo.*

- Solicita la reparación de aceras de las siguientes calles: Gutiérrez Mellado, Andador Castán Tobeñas, Andador Juan I.

*Se acuerda solicitarlo.*

- Informa sobre el alumbrado de la C/ Condes de Aragón. Tiene previsto una reunión con el responsable porque sigue siendo una zona muy oscura a pesar de haber puesto tres focos a la altura del Colegio Doctor Azúa.

*Queda enterada.*

- Informa que se ha atendido la petición de instalar un semáforo con detector de invidentes en la C/ Condes de Aragón.

*Queda enterada.*

- Inés Aranda, solicita mayor atención para el cuidado del Parque Grande, concretamente el Mapa de España (de piedra). Desea llamar la atención para su cuidado, ya que está muy deteriorado. La Coordinadora informa que se ha realizado y felicita a los responsables por su actuación.

*El Pleno queda enterado.*

- Carmen Pascual, comenta que le han solicitado a título personal varios vecinos del Distrito que se amplíen los aparatos de mantenimiento para las personas mayores. Han adjuntado fotografías de los ubicados en el Parque Grande para que instalen algo parecido.

*Se acuerda solicitarlo*

- José Manuel Labarta insiste en la retirada de la plataforma donde estaba situada una parada de Bus Urbano de la línea 42, C/ Asín y Palacios, a la altura de la Iglesia de Santa Mónica, ya que no se utiliza y quita espacio para aparcamiento de vehículos.

*Se acuerda solicitarlo*

- José Antonio Fuertes, pregunta porqué en el Paseo Isabel la Católica esquina con C/ Vázquez de Mella hay unas vallas y no se arregla el desperfecto. La Coordinadora informa que se ha realizado la obra.

*El Pleno queda enterado.*

Carmen Pascual da lectura al escrito que le han presentado las Asociaciones de Vecinos Agustina de Aragón y Arco Iris para que la Junta Municipal Universidad realice las gestiones necesarias para que, al menos dan servicio a dos o más líneas, de la zona Romareda Universidad se doten con el dispositivo de información de tiempo de espera de los autobuses. Se relacionan las paradas.

*Unanimidad.*

#### **4.2.- Informe de la Coordinadora de Cultura**

1.- La Coordinadora informa de los XV Encuentros Musicales y de los XXIV Jornadas de Teatro que organiza la Junta Municipal Universidad y que se desarrollarán en el Centro Cívico. Se ha enviado una carta a los colegios y ampas del Distrito para que los que estén interesados se inscriban, se editarán folletos con los nombres de los participantes y se les dará un diploma a cada participante. También como premio se propone regalar unas entradas para uno de los Conciertos en Familia que se organizan en la Sala Mozart del Auditorio y para los participantes en las Jornadas de Teatro regalarles una invitación para una actuación que se intentará que se lleve a cabo en el Centro Cívico.

*Unanimidad*

2.- Informa que en el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento, la partida presupuestaria destinada para Gastos y Actividades de la Junta Municipal es de 36.872 Euros, pendiente de que se apruebe definitivamente.

Da cuenta de las propuestas de actividades para desarrollar durante el año 2016. De las presentadas, de momento, se acuerda desarrollar las siguientes durante los meses que se detallan y pendientes de concretar la documentación necesaria: Bases de los concursos, premios, fechas, etc.

## ENERO

Asociación Nebulosa con la obra de teatro “Ya tenemos chica” de J.J. Alonso Millán, el día 17 de enero en el Centro Cívico Universidad.

## FEBRERO

Actuación de Gregorio López con el espectáculo “Entre tangos y otras milongas” en el Centro Cívico Universidad, el día 14. Estuvo completo el aforo. La actuación duró unas dos horas y se invitó al público a que bailara en el escenario.

VII Certamen de Teatro No profesional, del 17 al 21 de Febrero organizado por el Centro Cívico Universidad y en el que colaboraba la Junta Municipal Universidad. Ha tenido una gran afluencia de público y la obras han sido de calidad. Ha salido un reportaje en prensa donde la Directora del Centro Cívico agradecía la colaboración de la Junta Municipal por su colaboración económica con esta actividad.

## MARZO

Encuentros Musicales entre Centros Escolares del Distrito en el CC Universidad los días 15, 16 y 17.

## ABRIL

Jornadas de Teatro entre Centros escolares del Distrito en el CC Universidad los días 11, 12 y 13 de abril

Concurso Fotográfico Zonas Verdes Distrito Universidad y exposición de las obras presentadas en colaboración con la Sociedad Fotográfica de Zaragoza.

## MAYO

Concurso de pintura rápida en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos Goya-Aragón y exposición de los seleccionados.

## JUNIO

Actividades infantiles en la calle coincidiendo con las Fiestas del Distrito

JULIO Y AGOSTO: Exposición de las obras fotográficas en el Aula de la Naturaleza del Parque Grande o en el Centro Cívico Universidad.

## SEPTIEMBRE

En colaboración con la Sociedad de Amigos del Museo Paleontológico de la Universidad de Zaragoza, se tiene previsto realizar Paseos Geológicos.

## OCTUBRE

## NOVIEMBRE

Concursos de Tarjetas Navideñas, Literario y Decoración

Actuación de “Corazón de Bolero”

La suma de gastos previstos de estas actividades sería de 18.000 euros aproximadamente

Vecinos del Distrito han solicitado realizar unos conciertos de música sacra que ya se hicieron hace dos años y que tuvieron mucho éxito porque a cada concierto asistían como media 400 personas. Ya el año pasado solicitaron realizarlo pero por la cercanía de las elecciones no se realizó. Consistirían en tres conciertos en tres Iglesias del Distrito los días 11, 18 y 19 de Marzo y un concierto gratuito durante las Fiestas del Distrito en el Centro Cívico Universidad.

*Unanimidad.*

José Manuel Morales, ZEC, indica que se podría contratar un ciclo de conciertos de bandas en el quiosco de música y que podría coincidir con las Fiestas del Distrito. También comenta que el Centro Cívico ya organiza actividades en el Centro, por lo que no ve necesario que la Junta Municipal programe también en el mismo lugar. Entiende que debería realizarse en otros espacios.

## **5.- MOCIONES**

Moción presentada por el grupo del Partido Popular en la Junta Municipal Universidad en el sentido de exigir al Gobierno de Zaragoza que revise los servicios mínimos establecidos para la huelga de autobuses y para que el dinero ahorrado por el Ayuntamiento a causa de la huelga revierta en el servicio público del transporte.

El Concejal Presidente explica que comenzará la exposición la portavoz del Partido Popular, luego intervendrán los portavoces del resto de grupos políticos, finalizará las intervenciones la portavoz del grupo que ha presentado la moción y se procederá a su votación.

Carmen Pascual portavoz del grupo del Partido Popular en la Junta Municipal Universidad manifiesta que la huelga de autobús urbano está afectado gravemente al servicio de transporte público y condiciona desde hace dos meses las vidas de todos los zaragozanos. A pesar de las advertencias realizadas por los técnicos municipales, los servicios mínimos decretados por el Gobierno de Zaragoza han demostrado ser injustos para los usuarios del autobús urbano. De hecho, en lugar de defender los intereses de los zaragozanos, ese porcentaje del 33% evidencia la connivencia de Zaragoza en Común con una de las partes del conflicto, algo que ha perjudicado claramente a los vecinos y que los ha convertido en rehenes de esta huelga: dichos servicios mínimos se ponderaron sin tener en cuenta a los zaragozanos, que son quienes pagan un servicio del que no disfrutan. Ellos sufren retrasos y esperas en las paradas de hasta una hora para poder acudir a sus puestos de trabajo o centros de estudio. Para paliar esta situación, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza celebrado en el mes de enero 2016 aprobó con una clara mayoría la ampliación de esos servicios mínimos exigiendo al Gobierno de Zaragoza su modificación inmediata, sin menoscabo del derecho a la huelga constitucionalmente establecido. Sin embargo, Zaragoza en Común ha vuelto a hacer caso omiso manteniendo las condiciones actuales y a los graves perjuicios que están ocasionando. Por estas razones el Partido Popular presenta esta moción.

1) La Junta Municipal Universidad exige al Gobierno de Zaragoza que revise los servicios mínimos establecidos para la huelga de autobuses y cumpla con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en su sesión de enero de 2016.

2) La Junta Municipal Universidad demanda al Gobierno de Zaragoza que el dinero ahorrado por el Ayuntamiento a causa de la huelga se revierta íntegramente en el servicio público de transporte en forma de mejoras en las líneas, frecuencias o el material móvil.

Virginia Muñoz, representante de PSOE, manifiesta que existe un conflicto que se preveía que iba a ser largo y se tenían que haber adoptados las medidas necesarias para paliarlo. Es un conflicto que está afectando a trabajadores, amas de casa, jubilados y se comprueba que hay unos deficientes servicios mínimos y con una gestión deficiente del conflicto. Por ello cree que se debería aumentar a un 50% los servicios mínimos para paliar las incomodidades que supone para las personas esta situación y revertir el dinero ahorrado por el Ayuntamiento en mejoras en el transporte público.

José Manuel Morales, representante de Z.E.C. comenta que es un conflicto que viene desde la fecha de la adjudicación de la contrata. En la elaboración del Pliego de condiciones en base al estudio de Deloitte hay un desfase entre los datos que aportan en el estudio y los datos que aporta el Ayuntamiento al resto de empresas que concursan de al menos 10 millones de euros de desfase en

los costes de operación y mantenimiento. No se sabe el ingreso por billeteaje que tiene la empresa, se desconoce cuál es la realidad económica de la empresa que no ha cumplido con lo recogido en el pliego de realizar una Auditoría. Hay que exigir a los trabajadores y a la empresa que se sienten a dialogar con datos económicos reales y no tomen a los ciudadanos como rehenes. Respecto a la mejora del transporte ya están recogidas en el pliego de condiciones y lo que tiene que hacer la empresa es cumplirlas. Entiende que el Ayuntamiento, o sea los ciudadanos, no tienen que poner un duro más.

Leticia Contreras, representante de Ciudadanos señala que ve muy necesario un aumento de los servicios mínimos, es una exigencia de las personas que lo utilizan diariamente. Además ya se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento por una amplia mayoría y si no se aplica los perjudicados son los ciudadanos. Respecto a la propuesta del segundo punto en el sentido de que se reinvierta lo ahorrado por el Ayuntamiento en la mejora del transporte cree que no es el procedimiento adecuado porque ya existen unos presupuestos y unas modificaciones presupuestarias con las que realizar las mejoras. Sería partidaria de devolver el dinero a los ciudadanos afectados ya que se les cobra por un servicio que no se presta o se presta deficientemente.

Carmen Pascual, Portavoz del Partido Popular señala que el Ayuntamiento tiene la obligación de conocer el coste del servicio. El problema es que prestan un servicio esencial, y cuando lo interrumpen 4 horas muy bien calculadas para que se conviertan en 6 o 9, parece que secuestran a todos los ciudadanos. Destrozan el transporte de la ciudad y contribuyen a que más coches privados salgan a circular contaminando más el medio ambiente.

Votos a favor del primer punto de la moción: 8 (6 del P.P., se incluye el del Concejal Presidente, 1 de PSOE, 1 de Ciudadanos)

Votos en contra: 2 de Z.E.C.

Abstenciones: ninguna.

Aprobada por mayoría.

Votos a favor del segundo punto de la moción: 7 (6 del P.P., se incluye en el del Concejal Presidente, 1 del PSOE)

Votos en contra: 3 (2 de Z.E.C. y 1 de Ciudadanos).

Abstenciones: ninguna.

*Aprobada por mayoría.*

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO**

Manuel Angel Ortiz, Presidente de la A.VV. Arco Iris solicita:

- Respecto al parking inacabado situado junto al campo municipal de fútbol García Traid, y que no se va a poner en funcionamiento, que se limpie la suciedad, maleza, hierbas y que se acondicione y se tapie por motivos de seguridad, ya que es un peligro debido a que la maleza está junto a la acera y cualquier colilla podría ocasionar un incendio, además de la insalubridad que supone dejarlo en la actual situación.

- Respecto a la programación de actividades que ha sido detallada por la Coordinadora de Cultura quiere manifestar que en el local municipal José María Aguilar que gestiona la Unión Vecinal Cesaraugusta se ofrece una serie de servicios que suple al inexistente centro municipal de mayores del Distrito, por ello solicita que parte de los fondos previstos para actividades se reserve para las que se llevan a cabo en estos locales municipales y que además no son solamente para los socios sino para todas las personas hasta completar el aforo.

- Solicitar que las actividades del Centro Cívico se comuniquen con antelación a las asociaciones de vecinos para colocar la información en el tablón y así puedan enterarse los usuarios de las instalaciones.

Pilar Agud, Presidenta de la A.VV. San Braulio informa:

- Que el día 5 de Marzo la Asociación de Vecinos estará en la cincomarzada que organiza la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza en el Parque Tío Jorge. Es un día de fiesta y de reivindicación y por ello como Asociación del Distrito se reivindicará la necesidad de un Centro Municipal de Mayores y una Biblioteca en condiciones.

- Insistir en que la empresa que construyó el parking del Hospital Clínico se comprometió con sesenta mil euros para colaborar en la construcción de una sala multiusos para el Distrito y como esto no era posible se debería hablar urgentemente con ellos para ver donde y cómo realizar esa inversión, ya que se corre el riesgo de que prescriba.

Ignacio Saenz Cosculluela, Presidente de la Asociación de Vecinos La Huerva:

- Solicita ayuda para solicitar informes a Policía Local sobre las intervenciones realizadas por temas de ruidos en la zona de Moncasi durante los tres últimos meses.

- Que se realice la limpieza en las calles de Moncasi.

El Concejal Presidente le informa que lo solicitará en las Comisiones del Pleno del Ayuntamiento.

- Ignacio Saenz Cosculluela informa que en la vivienda situada en la C/ Moncasi nº 10 hay numerosas quejas en la vivienda por lo mal conservada que está, suciedad y por el ruido que generan sus vecinos.

- Que en la elaboración de la nueva ordenanza municipal sobre ruidos se realice un verdadero proceso participativo para su redacción y que no se haga al trámite habitual de que la realicen los técnicos y luego se someta a información pública en el mes de Julio o Agosto.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.**

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de RUEGOS Y PREGUNTAS AL PÚBLICO asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 21,10 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, Enrique Collados Mateo

I.C. Zaragoza, 23 de Febrero de 2016

El Secretario  
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán

El Concejal Presidente  
Enrique Collados Mateo